

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$50,929	\$50,572	99.30	\$48,891	\$22,922	46.88	\$239,174	\$210,762	88.12
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$50,929	\$50,572	99.30	\$48,891	\$22,922	46.88	\$239,174	\$210,762	88.12
124 Formación para la transformación del ser	\$21,658	\$20,781	95.95	\$42,450	\$41,856	98.60	\$35,669	\$35,430	99.50	\$36,756	\$36,509	99.33	\$34,800	\$19,306	55.48	\$171,334	\$153,881	89.81
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	\$17,255	\$16,758	97.12	\$35,133	\$34,585	98.44	\$28,188	\$27,954	99.17	\$28,503	\$28,289	99.25	\$27,000	\$14,915	55.24	\$136,078	\$122,502	90.02

## Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	
2017	50,000.00	61,900.00	66,074.00	106.74%	
2018	54,000.00	52,900.00	53,459.00	101.06%	
2019	59,000.00	50,000.00	50,962.00	101.92%	
2020	59,000.00	37,854.00	25,646.00	67.75%	95.27%
TOTAL	272,000.00	258,180.00	245,972.00	al Plan de Desarrollo	95.27%

Retrasos y soluciones: La pandemia del COVID 19 se adoptaron medidas complementarias para mitigar el riesgo y controlar los efectos del COVID-19 en los establecimientos educativos de la Capital, señalando que la actividad académica y cultural se llevarían a cabo mediante la modalidad no presencial, aunado a ello se restringe las aglomeraciones y eventos públicos a máximo 50 personas. Lo anterior, implicó que no fuese posible prestar los servicios de manera presencial en los Centros de Formación Artística desde el 18 de marzo de 2020, y fue necesario suspender las actividades que implicarán encuentros con contacto físico. Pese a esto, el programa Crea pudo responder rápidamente a las nuevas circunstancias de aislamiento y generó acciones alternativas para dar continuidad a la atención de niños, niñas y jóvenes, a través de su aula virtual y de la estrategia Crea en Casa. Otro de los inconvenientes presentados, es la baja conectividad de algunos sectores de la ciudad.

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo BMT el proyecto Arte en la Escuela correspondiente a la meta de Alcanzar atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística se mantuvo una eficiencia en la operación sobre el 99%; No obstante, dada emergencia por la Covid -19 esta línea de atención fue ejecutada en la vigencia comprendida entre enero y mayo de 2020 bajo 2 modalidades: atención presencial y atención no presencial (guías y aula virtual). La primera dio inicio en la última semana del mes de febrero, en donde Artistas Formadores y Gestores Pedagógicos realizaron la gestión de articulación con algunos colegios y las respectivas actividades en las aulas. La modalidad no presencial inicia el 16 de marzo, fecha en que los colegios suspenden actividades por decreto presidencial como medida de contención de la pandemia del COVID 19. A partir de esta fecha se inicia la atención por guías y en los cursos creados en aula virtual, estrategia que se genera con el nombre de CREA EN CASA. La atención presencial se inició en los colegios que alcanzaron a realizar el proceso de articulación para inicio de actividades en las siete (7) áreas artísticas: Artes Electrónicas, Audiovisuales, Artes Plásticas, Música, Danza, Arte Dramático y Creación Literaria. Las actividades en las aulas se realizaron desde la última semana de febrero hasta el 16 de mayo, es decir, durante 3 semanas. Para la atención no presencial, cada una de las áreas artísticas realizó una serie de guías, diseñadas para los ciclos estipulados por la Secretaría de Educación SED, las cuales se entregaron en promedio, cada 15 días según solicitud de los colegios. De igual forma para el aula virtual, las áreas diseñaron contenidos por ciclos que se reparten en diferentes cursos y a los que se migró la información de los estudiantes de los colegios que optaron por esta estrategia. Las actividades son acompañadas por los artistas formadores. En total se atendieron 866 grupos de diferentes Colegios para un total de 25,646

## Proyecto(s) de inversión

## 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 257,218 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores atendidos Que participan en procesos de formación artística.	Magnitud	50,000.00	49,831.00	99.66	61,900.00	66,074.00	106.74	52,900.00	53,459.00	101.06	50,000.00	50,962.00	101.92	36,892.00	25,646.00	69.52	257,218.00	245,972.00	95.63
		Recursos	\$10,656	\$10,551	99.01	\$22,456	\$21,961	97.79	\$16,629	\$16,489	99.16	\$17,291	\$17,123	99.03	\$16,323	\$7,150	43.80	\$83,356	\$73,275	87.91
(K)3	Contar 20 Centros Locales de Formación Artística en operación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	18.00	90.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$6,015	\$5,623	93.49	\$11,348	\$11,302	99.59	\$10,061	\$9,967	99.06	\$10,551	\$10,506	99.57	\$10,282	\$7,608	73.99	\$48,256	\$45,005	93.26
(S)4	Realizar 17 Circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística	Magnitud	3.00	4.00	133.33	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	17.00	17.00	100.00
		Recursos	\$584	\$584	100.00	\$1,329	\$1,322	99.53	\$1,498	\$1,498	100.00	\$660	\$660	100.00	\$395	\$158	39.94	\$4,465	\$4,222	94.55

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	\$3,919	\$3,538	90.27	\$6,691	\$6,643	99.30	\$6,706	\$6,704	99.97	\$7,420	\$7,386	99.54	\$7,800	\$4,391	56.29	\$32,535	\$28,662	88.09
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

## Indicador(es)

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%	
2017	70,000.00	70,000.00	80,901.00	115.57%	
2018	71,000.00	83,500.00	83,903.00	100.48%	
2019	80,998.00	88,500.00	91,805.00	103.73%	
2020	81,000.00	90,000.00	36,925.00	41.03%	41.03%
			al Plan de Desarrollo	41.03%	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$50,929	\$50,572	99.30	\$48,891	\$22,922	46.88	\$239,174	\$210,762	88.12		
<p><b>Retrasos y soluciones:</b> La llegada de la pandemia del COVID 19 al país, el Gobierno nacional mediante Decreto No. 417 de 2020, se Declaró la Emergencia Económica y Social y con el Decreto Ley 457 de 2020, se decretó el aislamiento obligatorio desde el 25 de marzo que, a la fecha continúa; simultáneo a esto la alcaldesa de Bogotá mediante el Decreto No.088 del 17 de marzo de 2020. Lo anterior, implicó que no fuese posible prestar los servicios de manera presencial, suspendiendo las actividades que implicarán encuentros con contacto físico, por lo tanto. Pese a esto, el programa si bien se diseñó la estrategia de NIDOS EN CASA la concepción y el diseño de la experiencias artísticas requería una presencialidad en el desarrollo de las acciones, en la medida que el trabajo se realiza con madres gestantes, niños y niñas de primera infancia el traslado de la modalidad al modalidad al modelos virtual requiere de importantes desarrollos, de la oportunidad en la respuesta de los aliados.</p> <p><b>Avances y Logros:</b> Durante el cuatrienio se mantuvo promedio de atención entre el 102,5% Para la vigencia 2020 en las modalidades familiar e institucional de SDIS, se realizaron en el marco del convenio existente a marzo de 2020 entre esta entidad y el Idartes. Se mantuvo la oferta de atención a grupos del ICBF, de acuerdo con las particularidades territoriales y para el caso de los laboratorios, además de estas articulaciones, se incluyeron colegios vinculados con la Secretaría de Educación Distrital, jardines e instituciones privadas, así como fundaciones u organizaciones que trabajen con la primera infancia en los territorios. Por su parte con la Secretaría de Integración Social, líder del servicio de jardines infantiles y casas de pensamiento intercultural, se convino que la atención se realizaría en la jornada mañana, con algunos grupos en la jornada de la tarde y se prioriza la atención para jardines nocturnos. Así mismo se realizaron articulaciones con Coordinadores y Profesionales de Ciclos de Vida y Nutrición de los Centros Zonales de ICBF en las diferentes localidades para la modalidad institucional, quienes definieron los operadores para iniciar la atención. Estas acciones de articulación se realizaron bajo la proyección de una atención por encuentros grupales a partir del mes de marzo, sin embargo, la emergencia sanitaria por el Covid - 19 decretada en el mismo mes, generó la suspensión inmediata de las actividades presenciales y obligó a la redefinición de las articulaciones con las entidades aliadas dando lugar a una modalidad alterna denominada ¿Nidos en Casa¿, con el objetivo de dar continuidad a los componentes del proyecto haciendo uso de la virtualidad. Es así como, hacia finales del mes de abril, una vez estuvo estructurada la estrategia, se procedió a la concreción de nuevos encuentros con los niveles centrales de las diferentes entidades aliadas, donde fuera posible realizar la presentación de ¿Nidos en Casa¿ y definir líneas específicas de articulación relacionadas con la incorporación de los contenidos virtuales en las acciones de acompañamiento que se estuvieran realizando en el marco de la contingencia tanto con agentes educativos y docentes como con los niños, niñas y sus familias. Con corte a 31 de mayo de 2020 se produjeron 28 Experiencias Artísticas Virtuales, 42 ¿Invitaciones A Jugar¿, documentos cuya finalidad es provocar interacciones con los contenidos que permitan descubrir nuevas posibilidades de juego y exploración. De estos 46 documentos, 29 corresponden a las experiencias artísticas virtuales creadas en la contingencia y 13 corresponden a los contenidos que ya se encontraban previamente alojados en la página web www.nidos.gov.co. Correo Uriel Diaz 30062020.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>993 - Experiencias artísticas para la primera infancia</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Lograr 55,500 atenciones a niños y niñas de primera infancia Que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	Magnitud	33,000.00	32,348.00	98.02	38,000.00	39,779.00	104.68	51,000.00	51,316.00	100.62	55,500.00	57,828.00	104.19	56,500.00	28.00	0.05			
		Recursos	\$2,450	\$2,438	99.50	\$5,560	\$5,525	99.36	\$5,690	\$5,688	99.97	\$6,670	\$6,636	99.50	\$7,181	\$4,055	56.47	\$27,551	\$24,342	88.35
(C)2	Alcanzar 33,000 atenciones a niños y niñas En procesos de circulación y acceso a contenidos	Magnitud	15,000.00	14,661.00	97.74	32,000.00	41,122.00	128.51	32,500.00	32,587.00	100.27	33,000.00	33,977.00	102.96	33,500.00	36,897.00	110.14			
		Recursos	\$1,018	\$821	80.66	\$555	\$545	98.17	\$611	\$611	100.00	\$332	\$332	100.00	\$248	\$143	57.79	\$2,765	\$2,453	88.72
(C)4	Sostener y/o crear 20 espacios adecuados Para la atención de la primera infancia	Magnitud	13.00	14.00	107.69	17.00	17.00	100.00	18.00	19.00	105.56	19.00	19.00	100.00	20.00	19.00	95.00			
		Recursos	\$451	\$278	61.79	\$575	\$574	99.79	\$405	\$405	99.97	\$418	\$418	99.92	\$371	\$192	51.79	\$2,219	\$1,867	84.11
358	Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria		\$485	\$485	100.00	\$627	\$627	100.00	\$776	\$772	99.57	\$833	\$833	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,721	\$2,718	99.88
<b>Indicador(es)</b>																				
(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	2.00	2.00	0.40	20.00%													
			2017	2.00	3.60	3.40	94.44%													
			2018	2.00	2.20	2.15	97.73%													
			2019	2.00	2.05	2.05	100.00%													
			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
			TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>982 - Formación artística en la escuela y la ciudad</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Producir 4 Investigaciones Realizadas en torno a la formación artística en la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.80	100.00	1.00	1.05	105.00	0.95	0.95	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$387	\$387	100.00	\$454	\$454	100.00	\$519	\$515	99.35	\$453	\$453	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,812	\$1,809	99.81
<b>993 - Experiencias artísticas para la primera infancia</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Publicar y divulgar 4 documentos En torno a las artes para la primera infancia.	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.60	88.89	1.20	1.10	91.67	1.10	1.10	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$98	\$98	100.00	\$174	\$174	100.00	\$257	\$257	100.00	\$380	\$380	100.00	\$0	\$0	0.00	\$909	\$909	100.00
125	Plan Distrital de lectura y escritura		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$50,929	\$50,572	99.30	\$48,891	\$22,922	46.88	\$239,174	\$210,762	88.12
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

## Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%	
2018	12,452.00	12,452.00	16,090.00	129.22%	
2019	12,452.00	44,547.00	44,547.00	100.00%	
2020	12,452.00	26,706.00	22,255.00	83.33%	96.14% ★
TOTAL	62,260.00	115,312.00	110,861.00	al Plan de Desarrollo	96.14% ★

Retrasos y soluciones: A pesar de tener avance en el cumplimiento de la meta, la OMS declaró pandemia el coronavirus COVID-19 instando a los estados a tomar acciones urgentes y decididas por la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados. Esta situación ha generado restricciones en la movilidad de los habitantes de los territorios e imposibilidad de realizar eventos presenciales, lo que ha generado la necesidad de replantearse la manera en la que se llevan a cabo estas actividades para el ejercicio de los derechos culturales. En cuanto a promoción de lectura, la emergencia sanitaria representó un reto debido a que las actividades del contrato en anteriores vigencias se habían desarrollado de manera presencial, gran parte en los Puntos de Encuentro de Libro al Viento, también se acompañaban 20 eventos de promoción de lectura en eventos distritales con un picnic literario en pequeño formato.

Avances y Logros: En la vigencia del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos a través de esta meta plan se consiguió realizar 3.821 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 108.861 ejemplar de nuevos libros en formato digital e impreso, lo que implicó un cumplimiento de 94% de la meta programada para el cuatrienio.

Particularmente durante el año 2020 la entidad en el cumplimiento de la meta ¿Realizar 100 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 26.706 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso¿, realizó 9 actividades de promoción de la lectura, en las que se pusieron a disposición de la ciudadanía 22.255 ejemplares de nuevos libros, implicando con ello un cumplimiento de la meta para la vigencia de 83%, las actividades fueron desarrolladas a través de tres programas específicos el primero de ellos Escrituras de Bogotá el cual se compone de 5 Talleres Distritales, asociados a la Red Nacional de Talleres de Escritura del Ministerio de Cultura en (Cuento, Novela, Poesía, Crónica y Narrativa gráfica) y por 20 talleres de la Red de Talleres Locales de Escritura (19 talleres en localidades y 1 taller en modalidad virtual), los talleres Distritales iniciaron en febrero y debieron ajustar su implementación a partir de la séptima sesión desde el sábado 21 de marzo, pasando de lo presencial a la modalidad virtual, debido a la situación de salud pública que se presentó en la ciudad por causa de la propagación del COVID 19. El segundo es programa libro al viento a través del cual se puso a disposición de la ciudadanía la entrega de 22.255 libros para distribución en espacios no convencionales y en las diferentes bibliotecas públicas de la ciudad, debido a la emergencia del COVID-19 y al obligatorio cese de actividades de las imprentas, durante el primer semestre no se imprimió ningún título, así mismo en el año se han descargado 71.738 libros en formato digital. Sumado a lo anterior, el tercer programa Promoción de la Lectura debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se proyectó un plan de promoción de lectura virtual definido a partir de acciones puntuales en diferentes redes de telecomunicación o herramientas TIC, dentro de las acciones se consideraron la consolidación de clubes de lectura virtuales, video lecturas, Podcast literarios, línea de atención telefónica de Libro al Viento, capítulos en audio, entre otros.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	\$2,106	\$1,897	90.06	\$2,172	\$2,172	100.00	\$1,573	\$1,573	99.50	\$1,669	\$1,669	100.00	\$1,200	\$160	13.29	\$8,719	\$7,469	85.66
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	\$2,106	\$1,897	90.06	\$2,172	\$2,172	100.00	\$1,573	\$1,573	100.00	\$1,669	\$1,669	100.00	\$1,200	\$160	13.29	\$8,719	\$7,469	85.66

## Indicador(es)

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

## Proyecto(s) de inversión

## 985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	Recursos	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL			
(S)1 Alcanzar 40 Acciones de formación Para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines	5.00	\$1,116	5.00	10.00	11.00	11.00	3.00	40.00	\$1,107	\$460	\$392	\$532	\$475	\$3,506	99.16	100.00	100.00	100.00	0.00	7.37	\$2,975	\$2,525	84.89
(S)2 Realizar 37 Acciones de participación y articulación En/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios y espacios de circulación.	5.00	\$990	6.00	9.00	10.00	11.11	3.00	37.00	\$790	\$832	\$408	\$298	\$350	\$3,270	79.80	100.00	100.00	100.00	1.00	33.33	\$2,877	\$2,452	85.23
(S)3 Fortalecer 6 Iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos	0.00	\$0	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	6.00	\$0	\$451	\$439	\$453	\$376	\$1,719	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$1,718	\$1,342	78.14
(S)4 Generar 5 Estudios, investigaciones o sistematización de experiencias Relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas	0.00	\$0	0.00	1.00	2.00	2.00	0.00	5.00	\$0	\$429	\$335	\$386	\$0	\$1,150	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$1,150	\$1,150	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020**

**222 - Instituto Distrital de las Artes**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$50,929	\$50,572	99.30	\$48,891	\$22,922	46.88	\$239,174	\$210,762	88.12
127 Programa de estímulos	\$7,364	\$7,270	98.73	\$12,830	\$12,773	99.55	\$13,531	\$13,517	99.50	\$12,505	\$12,395	99.12	\$12,891	\$3,457	26.82	\$59,121	\$49,412	83.58
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$3,502	\$3,408	97.32	\$4,729	\$4,672	98.78	\$6,302	\$6,289	99.79	\$5,820	\$5,726	98.39	\$5,850	\$588	10.05	\$26,203	\$20,683	78.93

**Indicador(es)**

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	730.00	135.19%	
2018	540.00	730.00	999.00	136.85%	
2019	430.00	980.00	1,013.00	103.37%	
2020	70.00	32.00	0.00	0.00%	99.01% ★
TOTAL	2,150.00	3,247.00	3,215.00	al Plan de Desarrollo	99.01% ★

**Retrasos y soluciones:** Particularmente la emergencia sanitaria mundial generada por el COVID-19 afectó la planeación y ejecución del programa, sumado a ello las modificaciones realizadas en el aplicativo a través del cual se ejecuta el programa sumo a los inconvenientes generados por la Pandemia. El lanzamiento sectorial oficial se realizó el 4 de marzo. La entidad oficializó este proceso a través de las resoluciones 201, 203 y 204. Se lanzaron procesos por \$4.542 millones. Se inició el proceso normal de recepción de propuestas y programación de jornadas informativas. A partir del 16 de marzo, desde la dirección de la entidad se generaron alertas tendientes a realizar modificaciones a las convocatorias que incluyeran apoyos a desplazamientos fuera del país.

**Avances y Logros:** En la vigencia del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos a través de esta meta plan se consiguió otorgar 3.215 iniciativas a través de estímulos, lo que implicó un cumplimiento de 99% de la meta programada para el cuatrienio. Particularmente durante el primer semestre de 2020 el Instituto Distrital de las Artes desarrolló las acciones de planeación tendientes a apoyar 32 iniciativas a través del PDE, sin embargo, las mismas no fueron desarrolladas, implicando con ello un 0% de avance en la meta programada para la vigencia. Durante el primer semestre el estado de las convocatorias del portafolio distrital de estímulos (PDE 2020) del Instituto Distrital de las artes -Idartes, fue el siguiente: hasta el momento no se han adjudicado convocatorias, se cerraron 40 y están pendientes de cerrar 74 convocatorias. No obstante, es importante tener en cuenta que como consecuencia de los efectos generados por la expansión del COVID-19, gran parte de los procesos lanzado el 4 de marzo de 2020 se cancelaron y destinaron los recursos liberados a la apertura de nuevos procesos de estímulos con enfoques centrados en la circulación de contenidos virtuales o en medios alternativos. Durante el primer semestre del 2020, las Unidades de Gestión del Idartes han ofertado 114 procesos, Del total de convocatorias ofertadas 11% corresponden a Arte Dramático, 12% a Artes Audiovisuales, 15% a Artes Plásticas, 9% a Danza 22% Interdisciplinar, Transdisciplinar, 15% Literatura, y 17% Música.

En el primer semestre del 2020 se han registrado en los procesos del Idartes 3897 propuestas que tienen los siguientes estados: Inscritas: 1808; Anuladas: 657; Guardada No Inscrita: 1432. Estos registros indican que hubo una disminución importante en el número de inscritos frente al mismo periodo de 2019 en el que a la misma fecha de corte se habían inscrito 4781 propuestas, lo que equivale a una reducción del 62%. Esta reducción está vinculada al hecho de que muchos de los procesos abiertos durante el primer trimestre del año se cerraron (este número puede apreciarse en las 657 propuestas anuladas).

**Proyecto(s) de inversión**

**1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Apoyar e impulsar 3,247 Iniciativas Artísticas a través de estímulos.	Magnitud	465.00	473.00	101.72	540.00	730.00	135.19	730.00	999.00	136.85	980.00	1,013.00	103.37	32.00	0.00	0.00	3,247.00	3,215.00	99.01
		Recursos	\$3,409	\$3,328	97.65	\$4,186	\$4,138	98.85	\$5,573	\$5,568	99.90	\$4,836	\$4,760	98.44	\$5,050	\$61	1.20	\$23,053	\$17,855	77.45
(K)6	Implementary Mantener 1 Ruta De seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$93	\$80	85.59	\$543	\$534	98.26	\$729	\$721	98.90	\$984	\$966	98.17	\$800	\$527	65.91	\$3,150	\$2,828	89.79

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	\$3,862	\$3,862	100.00	\$8,101	\$8,101	100.00	\$7,228	\$7,228	100.00	\$6,685	\$6,668	99.76	\$7,042	\$2,869	40.74	\$32,918	\$28,729	87.27
--	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	65.00	132.31%	
2018	70.00	60.00	74.00	123.33%	
2019	75.00	60.00	74.00	123.33%	
2020	16.00	7.00	33.00	471.43%	109.09% ★
TOTAL	286.00	286.00	312.00	al Plan de Desarrollo	109.09% ★

**Retrasos y soluciones:** Para la vigencia 2020, los principales retrasos en la meta estuvieron asociados a la imposibilidad de realizar las actividades por parte de las organizaciones apoyadas bajo el formato tradicional de presencialidad, implicando con ello realizar modificaciones en los cronogramas de los apoyos y trasladando la

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

### 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$50,929	\$50,572	99.30	\$48,891	\$22,922	46.88	\$239,174	\$210,762	88.12

**Avances y Logros:** oferta que de allí se generaba a la virtualidad, todo esto fue generado por la declaratoria de emergencia sanitaria en la ciudad por la Pandemia de COVID-19, sin embargo, se realizaron las reuniones de reconcertación y se dio la posibilidad de hacer ajustes en los proyectos apoyados y de este modo, los contratos de apoyo fueron realizados, y la mayor parte de los proyectos se encuentran en ejecución.

En la vigencia del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos a través de esta meta plan se consiguió otorgar 312 apoyos a proyectos de organizaciones culturales, lo que implicó un cumplimiento de 109% de la meta programada para el cuatrienio. Particularmente durante el primer semestre de 2020 otorgó en total 33 apoyos implicando con ello un cumplimiento de la meta para la vigencia de 471%.

Bajo tres modalidades se gestionaron apoyos, mediante Convocatoria abierta, Convocatoria cerrada y Programa Salas Concertadas. En el marco de la Convocatoria abierta, se apoyaron propuestas que debían originarse por organizaciones del sector y ser de interés público; a través de la Convocatoria cerrada se apoyaron eventos culturales de orden metropolitano y alianzas estratégicas. Por último, el Programa Salas Concertadas que atendiendo a las directrices de la SCR D, los recursos asignados, se gestionarán mediante convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad. Para el año 2020 se tiene una inversión de \$7.041.864.271 de los cuales \$ 2.869.163.779 fueron comprometidos a 30 de mayo. Los 33 proyectos apoyados corresponden a las organizaciones: Asociación Il Nido del Gufo Biblioteca Ludoteca y Centro Cultural, contrato 1242-2020, Cámara de comercio de Bogotá 1277-2020, Corporación ATS Acción Técnica Social, contrato 1207-2020, Corporación Colombiana de Teatro CCT, contrato 1278-2020, Corporación Concueros Danza Contemporánea Integrada en Colombia, contrato 1286-2020, Corporación Cultura Razón y Realidad contrato1273-2020, Corporación de Teatro Cultura Acto Latino contrato 1317-2020, Corporación Escénica DC Arte, contrato 1321-2020, Corporación Festival de Cine e Infancia y Adolescencia contrato 1232-2020, Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica Proimagenes en Movimiento, contrato1209-2020, Fundación Arteficial contrato 1233-2020, Fundación artexus para la Promoción y Divulgación del arte contrato 1183-2020, Fundación Bandolitis, contrato1315-2020, Fundación Casa de Poesía Silva contrato1250-2020, Fundación Circo Para Todos contrato 1247-2020, Fundación Compañía Colombiana de Danza contrato1319-2020, Fundación Cultural Ballet Folclórico Tierra Colombiana contrato 1208-2020, Fundación Cultural Cayena contrato1279-2020, Fundación Cultural Teatro Experimental Fontibón contrato 1231-2020, Fundación Cultural Waja contrato 1281-2020, Fundación Cultural y Artística Crear contrato1280-2020, Fundación de Títeres y Teatro la Libélula Dorada contrato1274-2020, Fundación Espacios de Vida contrato 1282-2020, Fundación Fahrenheit 451 contrato1234-2020, Fundación Francisca Radke contrato1257-2020, Fundación I Explode contrato 1185-2020, Fundación la Espiral contrato 1184-2020, Fundación la Maldita Vanidad Teatro contrato1283-2020, Fundación Purpura contrato 1229-2020, Fundación Teatro Odeón contrato 1186-2020, Fundación Teatro Varasanta contrato1284-2020, Museo de Arte Moderno de Bogotá contrato1063-2020, Teatro R101 contrato 1243-2020.

**Proyecto(s) de inversión**

**1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)2	Incrementar .05 Presupuesto anual Asignado al programa Salas Concertadas	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05
	Recursos	\$1,713	\$1,713	100.00	\$1,776	\$1,776	100.00	\$1,888
(S)3	Otorgar 286 Apoyos a organizaciones A través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.	45.00	45.00	100.00	65.00	86.00	132.31	60.00
	Recursos	\$2,149	\$2,149	100.00	\$6,325	\$6,325	100.00	\$5,341
(S)7	Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0

02 Pilar Democracia urbana	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$36,847	\$33,926	92.07	\$29,829	\$28,876	96.80	\$34,650	\$8,865	25.58	\$152,467	\$116,845	76.64
17 Espacio público, derecho de todos	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$36,847	\$33,926	92.07	\$29,829	\$28,876	96.80	\$34,650	\$8,865	25.58	\$152,467	\$116,845	76.64
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$36,847	\$33,926	92.07	\$29,829	\$28,876	96.80	\$34,650	\$8,865	25.58	\$152,467	\$116,845	76.64
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$10,342	\$10,342	100.00	\$1,077	\$1,077	100.00	\$11,491	\$10,845	94.38	\$2,090	\$2,077	99.37	\$9	\$0	0.00	\$25,010	\$24,341	97.33

**Indicador(es)**

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	
2017	0.00	1.07	1.16	108.41%	
2018	1.00	0.42	0.55	130.95%	
2019	0.00	0.17	0.16	94.12%	
2020	0.00	0.01	0.00	0.00%	99.50% ★
TOTAL	1.00	2.00	1.99	al Plan de Desarrollo	99.50% ★

**Retrasos y soluciones:** Galería Santa Fe, Nueva Cinemateca: Debido a la Contingencia de COVID-19 el precio del dólar se incrementó y consigo los elementos tecnológicos para la dotación especializada en hasta un 75% del valor inicial, por lo cual se tomó la decisión de pausar el proceso de licitación pública, debido a los altos costos del proceso.

**Avances y Logros:** Construidos dos nuevos equipamientos culturales destinados a las artes audiovisuales y plásticas. 1. Nueva Cinemateca de Bogotá inaugurada el 12 y 13 de junio de 2019 compuesta de tres fases: Construcción (100%); 2. Dotación (99%): Se finalizó el proceso de fabricación e instalación de la sillería de las salas de cine 1, 2 y 4, contratos en proceso de revisión de liquidación. La dotación tecnológica Idartes recibió la totalidad de equipos y elementos que conforman la dotación tecnológica especializada de las salas de cine, y del componente de integración de los sistemas. 2. La Galería Santa Fe se inauguró el 26 de junio de 2019 tiene un área aproximada de 1.200 m2, 760 mt2 dispuestos para exposiciones y los demás en áreas administrativa, depósito, máquinas, cargue y descargue. Avanzó en tres fases: 1. Construcción (100%): finalizó en 2017, la galería está construida civilmente, fachada, muros internos y pisos terminados. 2. Adecuación (100%) cubre los ítems: estructuras metálicas, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, pañetes, alistados y acabados de piso, carpintería metálica, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, divisiones y fachadas, pintura, cerraduras, y aseo y limpieza, para su ejecución se suscribió convenio con el IDPC con el objeto de adelantar las obras de conexión a la red media tensión para el edificio. Este convenio fue prorrogado en el mes de julio de 2019 por 2 meses; el 17 de septiembre se suspendió por un mes; el 16 de octubre fue ampliada la suspensión por un mes; el 15 de noviembre fue ampliada nuevamente la suspensión por 20 días calendario, el 3 de diciembre por 25 días calendario; el 30 de diciembre por otros 25 días calendario y el 24 de enero de 2020 por 30 días calendario quedando con fecha de reinicio el pasado 23 de febrero de 2020. El 31 de enero de 2020 Codensa llevó a cabo la maniobra de energización de la subestación eléctrica e instaló los medidores independientes para cada uno de los locales del edificio dentro de los cuales la Galería Santa Fe cuenta con el medidor 17122117 y la cuenta No. 7258538-7. Actualmente el convenio interadministrativo 232 de 2019 se encuentra en proceso de liquidación. El IDPC, superviso los contratos de obra e interventoría IDPC-OB-426-2019 suscrito con CONSORCIO UVM e IDPC-INT-430-2019, suscrito con RENE GOMEZ LAVERDE, los dos derivados del convenio interadministrativo 1048/17, terminó el pasado 28 de enero con una ejecución del 100%. 3. Dotación (100): Finalmente, la compra de equipos audiovisuales para la dotación de la GSF se ha completado en su totalidad. Los dos proveedores, Falabella y Panamericana entregaron los elementos comprados y en este momento se encuentran en proceso de ingreso al Almacén de la entidad.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020**

**222 - Instituto Distrital de las Artes**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
<b>02 Pilar Democracia urbana</b>	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$36,847	\$33,926	92.07	\$29,829	\$28,876	96.80	\$34,650	\$8,865	25.58	\$152,467	\$116,845	76.64	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Construir y Dotar 2 Equipamientos culturales En el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado	Magnitud	0.44	0.58	131.82	0.60	0.66	110.00	0.46	0.55	119.57	0.21	0.20	95.24	0.01	0.00	0.00	2.00	1.99	99.50
	Recursos	\$10,342	\$10,342	100.00	\$1,077	\$1,077	100.00	\$11,491	\$10,845	94.38	\$2,090	\$2,077	99.37	\$9	\$0	0.00	\$25,010	\$24,341	97.33
<b>366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos</b>	\$19,099	\$14,117	73.91	\$20,622	\$19,643	95.25	\$25,356	\$23,081	91.03	\$27,739	\$26,799	96.61	\$34,641	\$8,865	25.59	\$127,458	\$92,504	72.58	
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	5.00	5.00	5.00	100.00%														
	2017	5.00	5.00	5.00	100.00%														
	2018	5.00	5.00	5.00	100.00%														
	2019	5.00	5.00	5.00	100.00%														
	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00%	★											
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Retrasos y soluciones:	Al inicio del presente trimestre se recibieron pocos requerimientos, durante el mes de marzo las actividades operativas en las sedes de Idartes, presentó una disminución significativa lo anterior a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional como medida de contingencia para el COVID 19. vBloque Pedagógico, por lo tanto no se realizarán actividades de mantenimiento en: Bodega Idartes, Casona de la Danza, Escenario Móvil Fernando de la Torre																		
Avances y Logros:	Se adelantaron labores de mantenimiento y dotación en: 1 Sede principal: Se realizó instalación de memorias e impresoras, 2. Galería Santa Fe y 3 Casa de la Jurisprudencia de tipo (eléctricas, hidrosanitarias y locativas) 4. Teatro El Parque: seguridad del escenario. 5. Teatro Jorge Eliécer Gaitán: renovación de camerinos 6. Sala Gaitán: Hidrosanitarias, locativas y Eléctricas 7. Teatro Al Aire Libre de la Media Torta: intervenciones previa finalización de la instalación de la cubierta y arreglos de las humedades internas 8. Planetario de Bogotá.: Hidrosanitarias y locativas																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)1 Ampliar 14 Localidades La oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales	Magnitud	9.00	10.00	111.11	11.00	11.00	100.00	12.00	13.00	108.33	13.00	13.00	100.00	14.00	6.00	42.86			
	Recursos	\$334	\$89	26.64	\$610	\$610	100.00	\$450	\$450	100.00	\$580	\$580	100.00	\$600	\$600	100.00	\$2,574	\$2,329	90.48
(S)2 Realizar 4,700 Actividades artísticas A través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades	Magnitud	850.00	963.00	113.29	900.00	1,032.00	114.67	910.00	1,052.00	115.60	1,100.00	1,332.00	121.09	121.00	82.00	67.77	4,500.00	4,461.00	99.13
	Recursos	\$1,972	\$1,291	65.46	\$1,195	\$1,188	99.36	\$957	\$956	99.89	\$567	\$535	94.48	\$535	\$134	24.99	\$5,226	\$4,103	78.52
(S)3 Alcanzar 1,700,000 Asistencias En el cuatrienio a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes	Magnitud	260,000.00	249,891.00	96.11	350,000.00	391,476.00	111.85	300,000.00	360,859.00	120.29	400,000.00	569,471.00	142.37	128,303.00	177,110.00	138.04	1,700,000.00	1,748,807.00	102.87
	Recursos	\$10,997	\$9,289	84.46	\$11,606	\$11,157	96.13	\$13,140	\$13,136	99.96	\$13,960	\$13,911	99.65	\$16,033	\$2,695	16.81	\$65,736	\$50,186	76.34
(S)4 Realizar 11 programas de mejoramiento y/o dotación Especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes	Magnitud	3.00	0.90	30.00	3.10	3.10	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	11.00	11.00	100.00
	Recursos	\$2,734	\$827	30.25	\$958	\$536	55.91	\$3,542	\$1,469	41.48	\$3,927	\$3,520	89.63	\$5,600	\$77	1.37	\$16,761	\$6,429	38.35
(K)5 Aumentar .03 recursos gestionados Por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.03	0.03	100.00	0.03	0.03	100.00	0.03	0.05	166.67	0.03	0.01	33.33			
	Recursos	\$803	\$634	78.96	\$1,647	\$1,647	100.00	\$1,600	\$1,600	100.00	\$1,308	\$1,308	100.00	\$1,317	\$863	65.54	\$6,675	\$6,052	90.67
(S)6 Pagar 100 % de compromisos De vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3	\$3	100.00	\$195	\$0	0.00	\$199	\$3	1.73
<b>1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)3 Adecuar, mantener y/o dotar 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES	Magnitud	8.00	9.00	112.50	9.00	9.00	100.00	10.00	10.00	100.00	11.00	11.00	100.00	12.00	8.00	66.67			
	Recursos	\$952	\$756	79.43	\$4,046	\$3,977	98.29	\$5,359	\$5,182	96.68	\$6,999	\$6,546	93.53	\$9,337	\$3,649	39.09	\$26,694	\$20,110	75.34
(S)4 Poner 5 Aplicativos en produccion De apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.76	76.00	1.24	1.24	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	\$1,307	\$1,231	94.19	\$560	\$529	94.47	\$307	\$289	94.07	\$396	\$396	100.00	\$1,024	\$847	82.71	\$3,594	\$3,291	91.59
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$39,048	\$38,492	98.58	\$34,749	\$8,965	25.80	\$151,036	\$116,455	77.10	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$39,048	\$38,492	98.58	\$34,749	\$8,965	25.80	\$151,036	\$116,455	77.10
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$39,048	\$38,492	98.58	\$34,749	\$8,965	25.80	\$151,036	\$116,455	77.10
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$39,048	\$38,492	98.58	\$34,749	\$8,965	25.80	\$151,036	\$116,455	77.10
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$39,048	\$38,492	98.58	\$34,749	\$8,965	25.80	\$151,036	\$116,455	77.10

## Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	25,128.00	133.81%	
2018	19,010.00	24,100.00	23,383.00	97.02%	
2019	20,010.00	22,080.00	25,557.00	115.75%	
2020	16,010.00	2,134.00	2,583.00	121.04%	★
TOTAL	84,000.00	91,170.00	91,619.00	al Plan de Desarrollo	100.49% ★

Retrasos y soluciones: Los principales retrasos estuvieron asociadas a la imposibilidad de realizar actividades que requirieran la aglomeración de públicos y el desplazamiento en los territorios, debido a las medidas adoptadas para mitigar los efectos de la Pandemia por COVID -19, la realización de espectáculos públicos en la ciudad estuvo restringido desde marzo y al finalizar el periodo de reporte del presente informe aún se mantenían dichas restricciones de distanciamiento social. La entidad diseño y puso en marcha estrategias para preservar los derechos culturales de los ciudadanos como lo define su misionalidad, en esta época de confinamiento así se destacan la puesta en marcha de Idartes se Muda a Tu Casa y Asómate a la Ventaja como estrategias que han permitido llevar una oferta permanente a las comunidades, este ejercicio, sin embargo no deja de lado, que existe en la ciudad una brecha de acceso a los medios digitales a través de los cuales se circularizó la oferta institucional.

Avances y Logros: En la vigencia del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos a través de esta meta plan se consiguió obtener 91.619 actividades culturales articuladas con grupos poblacionales y/o territorios, lo que implicó un cumplimiento de 100% de la meta programada para el cuatrienio. Particularmente durante la vigencia 2020 el Instituto Distrital de las Artes desarrolló 2.583 actividades culturales y artísticas, de las cuales se beneficiaron 541.651 ciudadanos, para ello, la entidad trabajo en dos distintos frentes, de una parte, la programación en la red de escenarios propios de la entidad, y de otra parte actividades en territorio en espacios de orden local. La oferta de la entidad durante este año, además, llegó a las 20 localidades de la ciudad, lo que afirma el enfoque de la entidad a través de su oferta institucional. Del total de actividades que realizó la entidad, se realizaron 1.113 de ellas con enfoque diferencial, dirigidas a grupos étnicos sectores sociales y etarios, de este total 8 actividades estuvieron dirigidas a Primera Infancia, 983 Infancia y Adolescencia, 15 actividades a juventud, 265 actividades a personas adultas, 31 actividades a adultos mayores, 1 actividad a mujeres, 18 actividades a personas con discapacidad, 25 actividades a población Afrocolombiana, 2 actividades a pueblo Rrom y 29 actividades dirigidas a pueblos indígenas. En el componente de actividades realizadas en la red de escenarios de la entidad se destacan: Teatro Jorge Eliécer Gaitán 70.569 asistentes que participaron en 26 actividades; Teatro el Parque realizó 12 actividades contando con la asistencia de 9.033 personas; en el Teatro al Aire Libre la Media Torta se realizaron 9 actividades que contaron con una asistencia total de 12.180 personas; Planetario de Bogotá 968 actividades, entre las que se destacan Experiencias en el Domo, Experiencias en el Museo del Espacio, Clubes de astronomía y tecnología infantil, juvenil, programación Cinemateca de Bogotá, (480 proyecciones), Ensayos ocasionales en la Casona de la Danza (77 actividades). De las actividades desarrolladas con un enfoque territorial dentro de las 20 localidades de la ciudad se destacan: Programa Cultura en Común, (21 actividades), Recorridos literarios en localidades con 335 beneficiados, Mediación exposición Suelo Turbosó, Carlos Bonil con 1317 asistentes, Visitas comentadas por las exposiciones Alguna Vez comimos Maíz María Buenaventura, Torcido Edwin Sanchez con 882 asistentes.

## Proyecto(s) de inversión

## 996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 1,900,000 Asistencia A las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad	Magnitud	350,000.00	282,706.00	80.77	450,000.00	471,445.00	104.77	450,000.00	489,268.00	108.73	450,000.00	579,512.00	128.78	77,069.00	173,580.00	225.23	1,900,000.00	1,996,511.00	105.08
		Recursos	\$5,502	\$1,179	21.42	\$3,326	\$3,176	95.47	\$3,882	\$3,740	96.34	\$1,730	\$1,725	99.72	\$1,600	\$970	60.64	\$16,039	\$10,789	67.27
(S)2	Realizar 35,510 Actividades En torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología	Magnitud	3,700.00	4,737.00	128.03	10,971.00	11,047.00	100.69	9,000.00	8,243.00	91.59	9,000.00	9,454.00	105.04	1,463.00	973.00	66.51	34,944.00	34,454.00	98.60
		Recursos	\$709	\$567	80.02	\$928	\$921	99.24	\$1,012	\$998	98.61	\$1,587	\$1,470	92.60	\$4,060	\$28	0.69	\$8,296	\$3,984	48.02
(S)3	Desarrollar 32 Laboratorios Interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	Magnitud	4.00	3.00	75.00	5.00	7.00	140.00	8.00	10.00	125.00	10.00	10.00	100.00	2.00	1.00	50.00	32.00	31.00	96.88
		Recursos	\$441	\$356	80.61	\$337	\$337	99.99	\$519	\$519	100.00	\$1,470	\$1,468	99.85	\$1,200	\$468	38.98	\$3,968	\$3,148	79.33

## 1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 47,123 Actividades Artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	Magnitud	8,325.00	8,540.00	102.58	11,100.00	12,240.00	110.27	13,000.00	12,668.00	97.45	11,100.00	13,916.00	125.37	450.00	1,512.00	336.00	47,814.00	48,876.00	102.22
		Recursos	\$4,344	\$4,232	97.42	\$9,617	\$9,530	99.10	\$6,127	\$6,126	99.99	\$6,660	\$6,634	99.62	\$6,427	\$1,533	23.86	\$33,174	\$28,056	84.57
(S)2	Alcanzar 4,530,000 Asistencias A las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios	Magnitud	700,000.00	792,143.00	113.16	700,000.00	1,280,572.00	182.94	1,100,000.00	1,072,577.00	97.51	1,286,000.00	1,285,191.00	99.94	55,517.00	190,361.00	342.89	4,486,000.00	4,620,844.00	103.01
		Recursos	\$2,052	\$1,413	68.86	\$9,272	\$9,155	98.74	\$10,261	\$10,200	99.41	\$22,160	\$21,960	99.10	\$17,027	\$4,989	29.30	\$60,773	\$47,718	78.52
(S)3	Desarrollar 160 Acciones de Reconocimiento De las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	Magnitud	20.00	21.00	105.00	30.00	35.00	116.67	40.00	42.00	105.00	40.00	40.00	100.00	22.00	3.00	13.64	160.00	141.00	88.13
		Recursos	\$1,037	\$1,029	99.22	\$1,251	\$1,251	100.00	\$1,242	\$1,241	99.91	\$1,547	\$1,547	100.00	\$1,482	\$191	12.92	\$6,559	\$5,259	80.18
(S)4	Realizar 3,837 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 62.260 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	Magnitud	760.00	728.00	95.79	800.00	809.00	101.13	900.00	1,420.00	157.78	760.00	855.00	112.50	100.00	16.00	16.00	3,912.00	3,828.00	97.85
		Recursos	\$402	\$402	100.00	\$1,594	\$1,589	99.69	\$1,427	\$1,424	99.79	\$455	\$455	100.00	\$1,382	\$706	51.10	\$5,259	\$4,575	87.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$39,048	\$38,492	98.58	\$34,749	\$8,965	25.80	\$151,036	\$116,455	77.10
(S)5 Apoyar 16 Proyectos De carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	3.00	150.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	16.00	14.00	87.50
	Recursos \$587	\$531	90.57	\$718	\$718	100.00	\$1,644	\$1,644	100.00	\$1,494	\$1,494	100.00	\$1,082	\$79	7.26	\$5,524	\$4,465	80.84
(S)6 Generar 13 Espacios Para la práctica artística aficionada en los territorios	Magnitud 5.00	5.00	100.00	10.00	3.00	30.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	13.00	12.00	92.31
	Recursos \$1,188	\$1,178	99.21	\$409	\$409	100.00	\$930	\$930	100.00	\$1,295	\$1,216	93.87	\$370	\$0	0.00	\$4,191	\$3,732	89.05
(S)7 Desarrollar 19 Proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	0.00	0.00	19.00	17.00	89.47
	Recursos \$3,832	\$1,678	43.78	\$1,513	\$1,429	94.50	\$990	\$950	95.99	\$600	\$474	78.94	\$70	\$0	0.00	\$7,005	\$4,531	64.68
(S)8 Desarrollar 114 Procesos de participación y concertación con sectores artísticos	Magnitud 30.00	25.00	83.33	36.00	35.00	97.22	40.00	24.00	60.00	20.00	20.00	100.00	10.00	9.00	90.00	114.00	113.00	99.12
	Recursos \$30	\$30	100.00	\$73	\$73	100.00	\$45	\$45	100.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$0	0.00	\$248	\$198	79.85
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$8,578	\$8,498	99.08	\$7,600	\$6,346	83.50	\$30,885	\$28,950	93.74
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$8,578	\$8,498	99.08	\$7,600	\$6,346	83.50	\$30,885	\$28,950	93.74
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$8,578	\$8,498	99.08	\$7,600	\$6,346	83.50	\$30,885	\$28,950	93.74
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,708	\$14,106	95.91

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 78 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2017	87.00	87.00	87.00	100.00%	
2018	88.00	88.00	89.00	200.00%	
2019	89.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	91.67%

Proyecto(s) de inversión

998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Alcanzar .90 de implementación del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud 0.85	0.85	100.00	0.87	0.87	100.00	0.88	0.89	101.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos \$1,554	\$1,195	76.88	\$3,737	\$3,651	97.70	\$4,334	\$4,333	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,625	\$9,179	95.36	
(S)3 Lograr 10 Canales presenciales y virtuales Para la atención al ciudadano.	Magnitud 4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	
	Recursos \$14	\$14	100.00	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00	
(C)4 Alcanzar 1,750,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud 1,500,000.00	1,528,556.00	101.90	1,700,000.00	1,451,952.00	85.41	1,710,000.00	1,628,066.00	95.21	1,720,000.00	1,906,730.00	110.86	1,750,000.00	1,995,024.00	114.00				
	Recursos \$445	\$373	83.83	\$1,113	\$1,078	96.78	\$1,597	\$1,597	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,156	\$3,048	96.58	
(S)5 Lograr 18,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicación.	Magnitud 1,750.00	2,035.00	116.29	3,500.00	3,169.00	90.54	3,500.00	3,737.00	106.77	7,500.00	7,589.00	101.19	1,470.00	455.00	30.95	18,000.00	16,985.00	94.36	
	Recursos \$731	\$689	94.22	\$547	\$541	98.99	\$468	\$468	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,746	\$1,698	97.26	
(K)7 Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00				
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$119	\$119	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$119	\$119	100.00	

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,578	\$8,498	99.08	\$7,600	\$6,346	83.50	\$16,178	\$14,845	91.76
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$8,578	\$8,498	99.08	\$7,600	\$6,346	83.50	\$30,885	\$28,950	93.74

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	83.20	83.20%		
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	91.60%	★

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2020 no se presentaron retrasos en la meta

Avances y Logros: Se alcanzó el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad con el cumplimiento de las acciones pendientes asociadas con la Dimensión de Gestión del Talento Humano: ¿Implementar al menos una acción innovadora en el marco del desarrollo de los programas de Bienestar e Incentivos¿, la cual se cumplió en el 100% con el diseño de una acción denominada Bonos de estímulos e incentivos para los mejores Equipos de Trabajo de la Entidad, la cual se sumó al Plan de Bienestar de incentivos. Así mismo se avanzó en la acción de ¿Consolidar información sobre los motivos por las que los servidores se retiran de la entidad¿, el equipo de Talento humano diseñó un formato de entrevista de retiro, este instrumento se aplicó con los servidores recientemente reitrados, de manera que se pudiera alimentar la matriz cuya visualización permita el análisis de los factores asociados a casos de retiro de personal de la entidad, también se cumplió la actividad de ¿Diseñar una estrategia de reconocimiento de la trayectoria laboral a la planta de personal de la entidad¿ Finalmente: ¿Definir los protocolos e instrumentos para la transferencia de conocimiento de los servidores que se retiran de la Entidad a quienes continúan vinculados¿ Inducción en el puesto de trabajo en la que un tutor (experto) brinda la orientación a la persona que asume el cargo, Capacitaciones del PAC desarrolladas, en ciertas ocasiones, por parte de profesionales de la entidad, con el fin de compartir el conocimiento, Conformación de grupos de trabajo integrados por funcionarios de diferentes áreas, tales como: Comité de personal, Comité de convivencia y Gestores de integridad; permitiendo así el intercambio de conocimientos y experiencias de las diferentes áreas, Actualización del procedimiento de Retiro de funcionarios, que implicará la construcción de un protocolo de transferencia de conocimientos.

## Proyecto(s) de inversión

## 998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)4	Alcanzar 1,750,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	0.00	1,528,556.00	0.00	0.00	1,451,952.00	0.00	0.00	1,628,066.00	0.00	1,720,000.00	1,906,730.00	110.86	1,750,000.00	1,995,024.00	114.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,781	\$1,781	100.00	\$1,507	\$1,230	81.61	\$3,289	\$3,011	91.57
(S)5	Lograr 18,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicacion.	Magnitud	0.00	2,035.00	0.00	0.00	3,169.00	0.00	0.00	3,737.00	0.00	7,500.00	7,589.00	101.19	1,470.00	455.00	30.95	18,000.00	16,985.00	94.36
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,256	\$1,256	100.00	\$510	\$290	56.83	\$1,766	\$1,546	87.53
(K)7	Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176	\$176	100.00	\$86	\$69	79.53	\$263	\$245	93.28
(K)8	Gestionar 100 %del Plan de adecuación sostenibilidad del SIGD - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,364	\$5,285	98.52	\$5,496	\$4,757	86.56	\$10,860	\$10,042	92.47

TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$83,437	\$69,271	83.02	\$113,633	\$111,424	98.06	\$122,218	\$118,782	97.19	\$128,384	\$126,438	98.48	\$125,891	\$47,098	37.41	\$573,562	\$473,013	82.47
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %